PROCESO DE GESTÍON CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

Barranquilla, abril 07 de 2026

HERNANDO LUIS ESTARITA TAPIAS

SUBDIRECTOR CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACIÓN

ASUNTO: INFORME DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-ATL-CIA-007-2026

Contratar el servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo de las trampas de grasas y de los tanques de almacenamiento de agua potable, para garantizar el adecuado funcionamiento de las redes hidrosanitarias del Centro Industrial y de Aviación y sus sedes alternas, durante la vigencia 2026.

Fecha de cierre: 27 DE MARZO DE 2026

OFERTAS

LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
Oferta Mtto Tanque y Trampas Sena	CONINFRATEC S.A.S	Oferta en evaluación	27/03/2026 4:41 PM	65.172.254 COP
MC-ATL-CIA-007-2026	INDULTEC SOLUCIONES INTEGRALES SAS	Oferta en evaluación	27/03/2026 4:20 PM	69.772.422,33 COP
BCW SENA REGIONAL ATLANTICO Intercentros MC-ATL-CIA-007-2026	BUSINESS CENTER WAL SAS	Oferta en evaluación	27/03/2026 2:08 PM	78.944.124 COP
DEPSAS - MTTO TANQUES DE AGUA Y TRAMPAS DE GRASA CIYA 2026	DEPSAS	Oferta en evaluación	27/03/2026 1:55 PM	73.190.950 COP

Primer proponente con la oferta de menor precio

OFERENTE: OBRAS CONSTRUCCIONES E INFRAESTRUCTURA S.A.S

NIT: 901.801.931 – 8

REPRESENTANTE LEGAL: DANNY RAFAEL CHARRIS ACUÑA

ÍTEM	REQUISITOS DE ORDEN TÉCNICO-AMBIENTAL Y SST	RESULTADO	OBSERVACIÓN
3.1	Opción 1: 1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST 2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del Responsable del SG-SST. 3. Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitido por ARL. (Cargar documento en blanco si aporta los documentos de la opción 2)	CUMPLE	
3.2	Opción 2: 1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y Responsable del SG-SST 2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del Responsable del SG-SST. 3. Certificación de autoevaluación emitida por Ministerio de Trabajo del año inmediatamente anterior - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312 2019. (Cargar documento en blanco si aporta los documentos de la opción 1)	N/A	
3.3	Personas Independientes: Certificación Firmada por el representante legal donde indique que es persona natural que no tiene trabajadores a cargo y no esta obligada a implementar el Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo. (Cargar documento en blanco si no aplica para el presente rquisito)	N/A	

3.4	Presentar copia de los permisos ambientales del tercero que reciba los residuos líquidos (permiso de vertimientos o licencia ambiental según aplique).	CUMPLE	
	REQUISITOS TECNICOS- EQUIPO DE TRABAJO		
4.1	UN (01) PROFESIONAL Título como Ingeniero civil o Arquitecto con experiencia general de 15 años contados a partir de la fecha de expedición de su tarjeta profesional y con experiencia especifica de 10 años en construcción o adecuación de infraestructura sanitaria, se debe anexar: Hoja de vida Diploma de títulos académicos Tarjeta profesional Certificado de Experiencia Laboral	CUMPLE	
4.2	UN (01) OFICIAL Título de técnico o tecnólogo en construcción; con experiencia general de mínimo dos (2) años en instalaciones hidrosanitarias. Se deben aportar los siguientes documentos: Hoja de vida Diploma de títulos académicos Certificado de experiencia laboral mínima de dos (2) años en trabajos relacionados en instalaciones hidrosanitarias. Certificado de trabajador entrante en espacios confinados vigente.	CUMPLE	
4.3	UN (1) AYUDANTE Título de técnico o tecnólogo en construcción; con experiencia general de mínimo un (1) año en instalaciones hidrosanitarias. Se deben aportar los siguientes documentos: Hoja de vida Diploma de títulos académicos Certificado de experiencia laboral mínima de un (1) año en trabajos relacionados en instalaciones hidrosanitarias. Certificado de trabajador entrante en espacios confinados vigente.	CUMPLE	
4.4	UN (1) INSPECTOR SISO La documentación del inspector siso debe ser la siguiente:Diploma de Tecnólogo, profesional o especialista en seguridad y salud en el trabajo. Licencia en seguridad y salud en el trabajo. Curso vigente de 50 horas o reentrenamiento de 20 horas en SGSST. Certificado de trabajo seguro en alturas nivel avanzado vigente. Certificado de coordinador de trabajo seguro en alturas. Certificado de vigía de espacios confinados vigente. Experiencia mínima de 3 años.	CUMPLE	
4.5	Presentar los certificados de tratamiento, aprovechamiento, reúso y/o disposición final de los residuos líquidos gestionados.	CUMPLE	
	EXPERIENCIA DEL PROPONENTE		

5.1	Para acreditar la experiencia, los proponentes deberán anexar cualquiera de las dos opciones: OPCIÓN 1: Copia de contrato junto con el soporte de ejecución y cumplimiento, para el cual podrán anexar cualquiera de las siguientes opciones: acta de liquidación, o acta de recibido a satisfacción; donde conste la celebración y la ejecución de objetos relacionados al del proceso de contratación. Sin perjuicio de lo anterior, la entidad podrá verificar la experiencia directamente con el contratante. OPCIÓN 2: Certificación de contrato suscrito por el ordenador del gasto o representante legal o quien haga sus veces. Ver numeral 5.2.3 Experiencia del proponente en el estudio previo.	CUMPLE	
	OFERTA ECONOMICA		
6.1	ANEXAR OFERTA ECONOMICA ACORDE AL FORMATO No 4, ESTABLECIDO POR LA ENTIDAD PARA LA EVALUACIÓN ECONOMICA DEL PROCESO.	CUMPLE	

COMITÉ EVALUADOR DEL PROCESO

Evaluador Técnico y Económico: Jairo Enrique Castilla Marrugo

Evaluador Jurídico: Maria Teresa Argote Jutinico

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL ETAPA PRECONTRACTUAL

INFORME DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

PROCESO NRO. [MC-ATL-CIA-007-2026]

OBJETO: [Contratar el servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo de las trampas de grasas y de los tanques de almacenamiento de agua potable, para garantizar el adecuado funcionamiento de las redes hidrosanitarias del Centro Industrial y de Aviación y sus sedes alternas, durante la vigencia 2026.

PROPONENTE	EVALUACION JURIDICA	EVALUACIÓN AMBIENTAL Y DE SST	REQUISITOS TÉCNICOS Y DE EXPERIENCIA	EVALUACIÓN ECONOMICA (DESCUENTO)	RESULTADO
OBRAS CONSTRUCCIONES E INFRAESTRUCTURA S.A.S	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	CUMPLE
INDULTECSOLUCIONESINTEGRALESS. A. S	**NO CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**NO CUMPLE**	NO CUMPLE
DESARROLLO EMPRESARIAL PROFESIONAL S.A.S	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**CUMPLE**	NO CUMPLE
BUSINESS CENTER WAL S.A.S.	**CUMPLE**	**SUBSANAR**	**NO CUMPLE**	**CUMPLE**	NO CUMPLE

El Comité Evaluador designado mediante [Comunicación interna 2026-02-122694 del 27 de marzo de 2026], recomienda al Ordenador del gasto – Área de [subdirector del Centro Industrial y de Aviación] del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, adjudicar el proceso de [Mínima Cuantía] de la referencia al proponente [OBRAS CONSTRUCCIONES E INFRAESTRUCTURA S.A.S], identificado con NIT. [901.801.931 – 8]. Lo anterior, toda vez que en virtud de los resultados obtenidos en la verificación de los requisitos habilitantes y ponderables [el referido oferente dio] cumplimiento a los criterios de selección definidos por la Entidad en [el pliego de condiciones]. La presente recomendación es brindada a la luz de los principios que rigen los procedimientos de escogencia de los contratistas de las entidades estatales.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 7 DE LA LEY 527 DE 1999, LOS EVALUADORES [APROBARON EL PRESENTE CONSOLIDADO] A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL (MENSAJE DE DATOS), EL CUAL SE ENTIENDE COMO MÉTODO QUE (i) PERMITE IDENTIFICAR AL INICIADOR DE UN MENSAJE DE DATOS Y (ii) QUE INDICA QUE EL CONTENIDO REMITIDO CUENTA CON SU APROBACIÓN. LA FECHA DEL DOCUMENTO SERÁ LA QUE CONSTE EN LA PLATAFORMA.

Jairo Enrique Castilla Marrugo, Evaluado Técnico y Económico

Maria Teresa Argote Jutinico, Evaluador Jurídico